

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	37320
FECHA	04/12/2023

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

1.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA ELIZABETH ROMERO ZEPEDA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

TTT	DATOC	DE	TA	COMTETON	v	ASIGNACION	DE	TITATIONS
111.	DMIUS	LL	LIM	COMISION	I	WOTRINWETON	UE	ATWITCOS

G00

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUOT	III.5IMPORTE		
	L (CD-ESTADO) CIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	IRS. DIVISA		ENOS DE 24 HR	S. AUT	
Villahermosa	Tabasco	06/12/2023	07/12/2023	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
Minatitlán	Veracruz	06/12/2023	07/12/2023	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00
Paraíso	Tabasco	06/12/2023	07/12/2023	0	0	MXN	1,700.00	0.00	100%	0.00
		Т	OTAL DÍAS:	0	2			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Notificación de documentos en los municipios de Paraiso y Villahermosa en el estado de Tabasco.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá deservar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. RODRIGO FABLAN LUGO HERRERA

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN / VIGILANCIA DE OFERACIÓN INTEGRAL ING. WALTER CALVILLO ELIZONDO

DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, INSPECCION Y VERIFICACION DE TERCEROS LAURA ELIZABETA ROMERO ZEPEDA

INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.